

EL PACÍFICO

Periódico de intereses generales

REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 20 DE JULIO DE 1905.

Nº 1101

El Calzado Artavia



SE HACE NOTAR POR

lo atractivo de sus estilos.

QUE LO DISTINGUEN DE CUALQUIERA OTROS.

Satisface el gusto, el pie y el bolsillo, y se compra

desde cualquiera punto del país, a los mismos precios á que se vende

en la capital.

LIBRE DE GASTOS

El Catálogo ilustrado y lista de precios se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. R. — Apartado 179 — Teléfono 242.

Cerveza blanca y negra doble

KOLA DOBLE

De la acreditada fábrica

de José Graube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohrmoser

NUEVA TINTORERIA

Desde esta fecha queda establecido mi taller de TINTORERIA en casa de la sucesión de don Macario Molina, frente á la de don Manuel Quiros, donde ofrezco mis servicios en el ramo, garantizando los colores y el buen trabajo y la prontitud.

Se tiñen pañolones de burato ó seda, rebozos, vestidos de lana, de flores y caballeros, tirantes, flecos, cintas etc., etc. en el color que se desee.

Puntarenas, 1º de julio de 1905.

Teresa Guivola de Gutiérrez

(Salvadoreña).



RELOJERIA PUNTARENENSE

En la calle de piedras, junto á la SUCURSAL DE LA FABRICA NACIONAL DE LICORES, se encuentra la RELOJERIA de Hermenegildo Briceño, cuyos trabajos son siempre garantizados.

CORRESPONDENCIA

DE LIBERIA

EXAMEN PANTERISTA

Maestro.—¿Cuál es la capital de la provincia del Guanacaste?

Discípulo.—Chinandega.

M.—Está usted en un error, porque esa ciudad pertenece á la República de Nicaragua, y debe rectificarse.

D.—No, señor, porque he dicho la pura verdad, y precisamente por esa razón es ciudadano costarricense el joven guanacasteco, el conspicuo miembro de la «Unión Guanacasteca», el pernilito don Abraham Mayorga, antorcha de la sabiduría y orgullo de las patrias letras.

M.—Veo que usted persiste en el error, y es mejor que pasemos á otra cosa.

¿Cuál es la Constitución que rige en Costa Rica?

D.—La emitida en 1893 bajo la Administración del paternal Gobierno del General Zelaya.

G.—Padece usted notable equivocación, porque los costarricenses tenemos constitución propia y esa es la que está vigente.

D.—No, señor, el error está de su parte, porque en virtud de la Constitución panterista que dejo mencionada, es que ustedes tienen la honra de contar entre sus conciudadanos, el inteligente liberal D. Abraham Mayorga, nacido en Chinandega, miembro importantísimo de la «Unión Guanacasteca», llamada á implantar en Costa Rica las sublimes ideas panteristas, tan sabiamente condensadas en el famoso programa de don Policarpo Bonilla y tan brillantemente llevadas á la práctica por nuestro Pontífice el General Zelaya.

M.—Pero no es posible que ese programa, por sabio y extenso que sea, comprenda el hecho de que los súbditos del señor Zelaya, como Mayorgas puedan ser, á voluntad, ciudadanos de Costa Rica, llamar extranjeros en el Guanacaste á los costarricenses y permitir á los de la «Unión» aspirar á ser ellos árbitros de todos los destinos públicos de aquella provincia.

D.—Sí, porque ese programa es sumamente expansivo y nuestras doctrinas tienden sólo á procurar el mayor beneficio posible á todos los miembros de la «Gran idea» aunque estropiemos algo el derecho ajeno y resulten un poco perjudicados los que no pertenecen á nuestro gremio privilegiado.

M.—Pero todo eso va contra las doctrinas proclamadas por los panteristas que se titulan ellos sin Patria, y la consecuencia con sus principios los deba hacer más tontos si desean que sus adora-

rios crean, siquiera que proceden de buena fé.

D.—No, porque nosotros somos en sí la verdadera Patria, los únicos ciudadanos universales; y los que estamos dentro de la doctrina; gozamos de toda clase de privilegios y tenemos derecho perfecto y voluntad bastante para aplicar á los otros la ley del embudo en toda su extensión.

M.—Pues lo más probable es que esas ilusiones no prosperen en Costa Rica y que ustedes tengan que irse con la música á otra parte.

D.—Va U. completamente errado, porque tan cierto es lo que digo, que los Mayorgas son nacidos en Chinandega, de padres chinandeganos y no obstante tienen que ser, por fuerza y lógica, ciudadanos costarricenses por nacimiento, y candidatos perpetuos á todos los destinos públicos con el derecho de exclusión.

Y tiene razón.

Por la copia,

Corresponsal auxiliar.

Corresponsal auxiliar.

Corresponsal auxiliar.

El Dr. R. Casco y su nuevo libro

En los talleres de Lehmann se está imprimiendo un nuevo libro de *Critica literaria*, del joven escritor con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Casco, ya bastante conocido en Centro América, pertenece á la brillante generación de intelectuales americanos. Pocos en el viejo país de los lagos, si exceptuamos á Barreto, Ayón y Argüello, escriben con tanta gallardía de estilo y pureza de dicción.

Luis Berisso, el ilustre polígrafo argentino, autor de *El Pensamiento de América* escribe en *Regeneración*, desde Buenos Aires, esto: «Entre los sonoros aplausos que agradecemos de corazón, vaya también nuestro recuerdo á R. Casco, ilustre literato nicaragüense, que con tanto nervio y brillantez defendió nuestro *Pensamiento*. También allá á la orilla de los rizados lagos y á la falda de los soberbios volcanes, hay una pluma desinteresada é ilustre que lucha por la razón y la justicia.

Y Mariano Barreto, en *La Revista* dijo: «Remigio Casco es un célebre joven, inteligente é ilustrado que sabe poner la pluma. Hizo sus estudios en Italia, y á la edad de 20 años recibió allá los títulos de doctor en filosofía, derecho civil y canónico. Además de sólida instrucción eclesiástica, conoce á fondo la literatura, y le son familiares el griego, el latín, el francés, el inglés y el italiano. Como autor goza de merecida fama. Procura por las veces, pero sus producciones son siempre escuchadas con

grata complacencia por entendidos y profanos. Las mejores revistas soliritan con empeño la colaboración del Dr. Casco. Su pluma es pluma de oro española. Conoce bien las literaturas francesa é italiana; pero prefiere seguir las huellas de los grandes escritores peninsulares.....

Ese es uno de los expatriados por el asqueroso Zelaya, que actualmente sirve una iglesia en el apartado rincón de esta república, llamado San Pedro de Poás.

Como una muestra del libro que luego aparecerá, publicaremos en la plana literaria del próximo sábado, un bello artículo del padre Casco intitulado "El pensamiento de América y D. Ramiro de Maeztu".

EL PACIFICO

Una buena noticia

Con motivo de la alarmante escasez de víveres en que nos ha colocado la cerrada de este puerto para toda nave que hubiese tocado con el Istmo desde mucho tiempo atrás, y del ofrecimiento hecho por la Pacific Mail, de procurar enviarnos un buque salvador, hemos estado pendientes del curso de ese grave dilema: peste ó hambre.

El sábado 15 del presente nos dirigimos por telégrafo á un amigo de Amapala, donde sabíamos tocaría el New Port en viaje á Panamá, preguntándole qué sabía de la peste, y nos contestó lo siguiente:

«New Port no tocará allí. Próximo vapor de Panamá será recibiendo en la Unión.

No hay bubónica en Panamá.

Con tan alentadora noticia nos dirigimos al atento y culto representante de la casa de Agencias Felipe J. Alvarado y C^o de aquí, quien nos contestó en el acto con la siguiente carta que agradecemos altamente:

"Puntarenas, Costa Rica, 19 de julio de 1905.—Estimado Sr. Matús:—¿Quiere U. noticias de Panamá, referentes á la bubónica y á la fiebre amarilla? ¿Quiere saber cuales tenemos aquí sobre vapores? Se las doy en seguida, con todo gusto.

Telegrama de Guatemala, de fecha 17, nos informa:

"Vapor Perú salió de Panamá el quince, para San Juan del Sur. Trae sólo pasajeros. *Palente de sanidad, limpia.*—Garland."

Otro telegrama de Guatemala del 18, (contestación á uno nuestro en que preguntamos si vendría siempre el vapor que pensaban despachar de San Francisco el 15), dice:

"Vapor Costa Rica suprimido. Servicio puertos suspendido por tiempo indispensable.—Garland"

Y cable de Panamá, de hoy, de la Agencia de la Pacific Mail Steamship C^o, viene redactado así:

"No hay peste ni fiebre aquí. Recibirán allá los vapores con la carga de Panamá y de San Francisco?"

Hasta aquí puedo informarle yo. Ahora, que las autoridades le digan si pueden ó no pueden recibirlos.—Affmo. amigo.—Alejandro V. Orillac.

El Acto continuo nos trasladamos á la Gobernación donde no hallamos noticia alguna; pero más tarde el señor Gobernador se dignó mostrarnos el siguiente telegrama «San José 19 julio á las 2 y 45 p.m.

Señor Gobernador-Puntarenas: En este momento se ocupa el Gobierno de ver si es posible abrir

los puertos. Oportunamente se le comunicará lo que se resuelva.

El Secretario de marina.

Quirós

Pronto, pues, tendremos, según lo dicta el sano criterio, abiertos los puertos de la República á toda embarcación y... nos salvamos del hambre.

Don Mauro Fernández

Cuando en la mañana del domingo último recibimos por telégrafo la fatal noticia de haber fallecido á las 12 de esa noche el esclarecido hombre público costarricense Licenciado don Mauro Fernández, pedimos á nuestro corresponsal en San José una crónica á la mayor brevedad, crónica que hasta ayer no pudo llegarnos y que publicamos enseguida.

"El 16 murió el célebre y honorable Lic. don Mauro Fernández. El cadáver fué trasladado de su casa de habitación al salón donde se reúne el Congreso, que de hecho quedó convertido en capilla ardiente. Cuatro diputados hacían centinela, alternándose por hora.

El Palacio ofrecía un espectáculo triste. Los cortinajes negros reemplazaron al púrpuro damasco. Una inmensidad de coronas se veían en los atriles situados en el patio. El pabelón de la República, plegado con arte, indicaba el duelo nacional.

La multitud que acudía, entraba por el lado derecho, desfilaba por delante del féretro y descendía por la izquierda en busca de la salida. Lo selecto de esta sociedad y el pueblo en general, atravesaron los porticos del Palacio y fueron á darle una última mirada al justre difunto. El Gobierno decretó los honores correspondientes, y el Congreso hizo lo mismo. Don Ascensión Esquivel, seguido de sus ayudantes, llegó á las siete de la noche y duró allí algún tiempo.

A las 8 a. m. del 17 se verificó el entierro. El acompañamiento fué inmenso, extraordinario. Supongo de ocho á diez mil personas. La mañana estaba lluviosa. La naturaleza misma parecía asociarse al duelo. En la tribuna formada al efecto á la salida del salón del Congreso, pronunciaron magníficos discursos el señor Ministro Lic. don José Astúa Aguilar, el Lic. don Ricardo Jiménez, el Doctor don Antonio Zambrana.

Ya en el cementerio hicieron uso de la palabra el Doctor don Rafael Machado Jáuregui, el Lic. don Andrés Venegas, don Rolando Mundo y los señores Brenes Meséu, Briceño y Montero Barrantes.

Luego cayó el ataúd sobre la fosa húmeda y fría, y resonó el último adiós al hombre cuya vida fué una lucha incesante por el engrandecimiento de su país.

La consternación general está pregnando lo mucho que á ese grande hombre le debe la república toda y lo que aún esperaban de su privilegiado talento.

El club sotista, del cual era Presidente honorario el señor Fernández, está aún de luto. El Partido Republicano Independiente ha perdido una de sus principales columnas.

BENITO.

El Pacifico se asocia muy sinceramente al duelo nacional y envía á la noble y digna familia del ilustre difunto sus frases de positiva condolencia.

Aviso

Escritura otorgada hoy ante el Notario Licenciado José León Quesada he concedido mi poder generalísimo á mi hermano don José Raffo.

TOMAS RAFFO.

Puntarenas, 29 de Mayo de 1905.

Julia v. de Sanches

OBSTÉTRICA TITULADA

Ofrece sus servicios en esta ciudad. Casa de don Virgilio Lizano

Puntarenas, 10 de abril de 1905.

AL SIGLO NUEVO

LA CERVEZA

Schlitz,

EL JEREZ DOBLE PALIDO de Carmona y López muy superior y más barato que el de Gilbey, y los CIGARRILLOS 'COQUETAS' pectoral y algodón, son ESPECIALES que se recomiendan solas y se encuentran en todas partes.

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

Al Yunque MAURO OVIEDO

Armero y componedor de toda clase de máquina, ofrece sus servicios garantizados, prontitud, solidez y limpieza en la ejecución de toda obra que se le encomiende.

NO MAS CALENTURAS

El paludismo se combate y cura en 24 horas con las píldoras BLANCAS y NEGRAS.

Verdadero específico en el tratamiento de las fiebres Palúdicas, Biliosas, Intermitentes y Remitentes.

REMEDIO INFALIBLE;

CURA SEGURA

Desastre del Aphrodita

A las 6 a.m. del 4 del presente salió de este puerto el buque *Aphrodita* con su capitán Hauentein, trece tripulantes, un práctico y un guarda.

Iba á cargar madera á Playa Blanca, en el golfo de Santa Elena, por cuenta de la casa Piza y C^a que entregaría don José Cabezas.

El 7 amanecieron en Playa Blanca como á dos Kilómetros del fondeadero; pero un fuerte Norte los hizo retroceder y fué necesario darle rumbo hacia San José del Sur.

Contra la opinión del práctico el Capitán se empeñó en practicar la entrada hasta el fondeadero, pero el Norte, que seguía soplando con fuerza, fué llevando al buque hacia una roca que le quedaba á estribor. Cuando eso notó el Capitán mandó arriar la vela mayor, y esa errada maniobra hizo que el velamen de proa enderezase el buque hacia la roca.

Poco tiempo después, el buque pasaba al lado de una de las islas Morritos, rozando el costado de babor, unos tres pies arriba de la quilla, lo que le ocasionó una gran rotura por la cual le entraba el agua á torrentes, dando apenas el tiempo preciso para encallar en tierra, dejando la proa solamente y el trinquete fuera del agua.

El capitán, desesperado y medio loco, si no loco por completo, se dirigió á su camarote y encerrado, por las olas ó por su voluntad, pereció allí donde aún se encuentra, logrando todos los otros salvarse, pues apenas quedaría el buque á 50 varas de tierra firme.

El cocinero y el carpintero trataron de sacar al capitán del camarote, pero el agua penetró con tal fuerza, que á duras penas pudieron ellos salvarse cuando abandonaron su humanitario empeño.

Todos los víveres y el agua se perdieron, viéndose los naufragos en la necesidad de atravesar las montañas que median desde el golfo de Santa Elena hasta el Sardinial sin comer ni beber y con las mil y una zozobras del que anda por sitios desconocidos é inaccesibles.

Cuando tratando los naufragos de encontrar sitio donde proveerse de algún alimento, llegaron al punto llamado El Canelo, donde el caballero don José Cabezas aguardaba con sesenta peones el buque ese para cargar la madera, este señor prestó toda clase de auxilios hasta poner en Ballena á aquellos desgraciados que puede imaginarse cómo llegarían de extropeados, después de tantas horas de caminar á pie, entre montañas, gente que no está acostumbrada á caminar más espacio que el de su buque.

Este relato nos lo han hecho los mismos naufragos, que se manifiestan muy agradecidos del práctico don Magdaleno Bustillo, quien los acompañó hasta llegar aquí.

El señor Ministro de Marina y el Cónsul Alemán habían dado orden á la Capitanía de este Puerto, para que fuesen atendidos y enviados los naufragos á la capital.

REMITIDOS

SIN COMENTARIOS

El Sr. Agente Principal de Policía de Chomes, comunicó al señor Cura Párroco de Puntarenas, que para el 25 del presente mes estaría listo para su bendición el cementerio de este distrito, y le dió en dicha comunicación todos los pormenores del caso, y como contestación recibió la siguiente:

Puntarenas, julio 18 de 1905.— Señor Agente principal de Policía, Chomes.—En contestación á su tentativa nota núm. 30 de 7 del corriente mes, digo á U., que elevada á la superioridad eclesiástica, como era de mi deber, obtuvo la siguiente contestación que á la letra dice:— "Palacio Episcopal, San José, 15 de julio de 1905. Estando secularizados todos los panteones de la Diócesis por las leyes del país, declárase sin lugar dicha bendición, pudiendo, á lo más, bendecir el señor Cura cada sepultura en particular del cadáver que se va á sepultar.—Moisés R. Méndez, Pro-Vicario General.—Ante mí, Manuel Araya, Presb^o Notario.—Hay un sello.—Siento, pues, no poder acceder á sus deseos, por impedirme lo orden superior.—De U. att^o servidor y Copellán, (f) Esteban Vázquez, Presb^o."

UNOS VECINOS.

Chomes, 19 de julio de 1905.

INFORMACION

No es Astúa: es Zúñiga

En "El Combate" número 24 de 16 del corriente, aparece un artículo titulado "Tómese Nota", en el cual se asegura que al guarda de aduana señor Camilo Avila se le dió de baja por haberse negado á dar su firma por el partido zúñiguista.

Nos consta que tal aseveración es completamente falsa.

A los señores José y Camilo Avila se les ha dado de baja últimamente por incorrecciones en el servicio.

Estos dos jóvenes Avila son bien conocidos en esta localidad, por lo que afirmamos ser incapaces de mentir con el descaro que lo hace el articulista en referencia.

Camilo Avila fué repuesto por José Ríos, fernandista, y José Avila por Nicolás Campos G. cletista, con lo que se prueba claramente que el jefe de la aduana, el caballero don Darío Zúñiga, no tiene en cuenta colores políticos para el nombramiento de sus subalternos.

Orden y súplica

Con este título circulará en Chomes una hojita volante de la Directiva del Partido del Pueblo en esa localidad, suplicando á los numerosos miembros de sus filas, que durante las próximas fiestas cívicas, del 24 al 27 del pte., se abstengan de propagandas políticas, permitiendo sólo durante esos días los regocijos públicos dentro de la órbita de la unión y moralidad, la armonía y la paz, para no aguar las fiestas.

Nos parece buena la súplica; ojalá sea atendida.

Ahora sí!

Y, pueden pedir gusto aquellos que les agrada llevar un calzado bueno y elegante. El fino zapato de Escorriola ocupa elegante camarote en el Acorazado de Bertheau y compañía en este puerto.

HOTEL INTERNACIONAL

Unico de 1^a clase en el Puerto.

MUCHAS E HIGIENICAS HABITACIONES

COMIDA SUCULENTA Y ABUNDANTE

HIELO A LA ORDEN--CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he intraducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y mesa para mirar sus necesidades y atenderlas enseguida.

EMANUEL MOISO.

AVISO

Que por escritura otorgada hoy ante el Notario Licdo. don José León Quesada, y por mutuo acuerdo, hemos disuelto la sociedad mercantil «Luis Pinágel y Compañía, domiciliada en esta ciudad.

El activo y pasivo social queda á cargo del socio Pinágel.

Puntarenas, 9 de julio de 1905.

LUIS PINAGEL,

ENRIQUE WESTDEGK.

No más Gonorreas

Las PÍLDOBAS TROPICALES, auxiliadas de la inyección del sultán, la curan en cinco días.

Estas píldoras sirven al mismo tiempo para curar la impotencia en cualquiera de sus formas.

La Farmacia Universal es la que acaba de recibir estos maravillosos medicamentos.

VENDO

Un pailebot, tres lanchas grandes y tres máquinas de bucear con sus mangueras respectivas

Puntarenas, mayo 25 de 1905.

F. DE P. AMADOR.

ALBERTO FAIT & C^o.

Almacén al por mayor--Puntarenas

Llegaron trapiches, pailas, yunque, prensas, tornillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, fierro y acero en barras, dalas, picos, macanas y sachos.

Hachas y machetes collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, pepis, queso de bola, Vinos italianos y franceses, licores de varias clases

Somos los únicos agentes del famoso Cognac Girad, tan afamado, y premiado en varias Exposiciones—

PROBARLO PARA CONVENCERSE

Breva americana

Marca registrada según decreto

publicado en "la Gaceta Oficial,"

Número 38, de

Depósito en Puntarenas en

la Cia. de Agencis de

Costa Rica Ltda.

T ASSMANN & C^o

ON

mejor.

Aclaración!

Conste que no soy el que citan para una declaración en el Boletín Judicial por hurto; y de hoy en adelante, para evitar confusiones me firmaré

Luis Oviedo H.

Puntarenas, 16 de julio de 1905.

Justa y conveniente

El señor Agente Principal de Policía de Miramar nos ha suplicado pidamos al Gobierno la creación de dos plazas de policiales para aquella localidad, siquiera durante un par de meses, pues tiene solamente uno, y allí hay muchos policieos de bandos antagónicos y de exaltados ánimos, que con frecuencia necesitan represión, la cual se hace ilusoria y hasta ridícula cuando la fuerza de la ley necesita de la ley de la fuerza.

Si en esta ciudad se han creado diez plazas más y cuatro en la de Esparta, natural y conveniente es que allá se tengan siquiera dos; y decimos siquiera, porque en Miramar hay mucha gente y muy dividida mientras que en Esparta, puede decirse que no existe más que un solo candidato.

Esperamos que será atendida nuestra indicación.

Escorriolá

Verdadero artista en su oficio, ha resuelto no dejar que carezcan las personas de gusto de este puerto, de sus calzados elegantes, que tan apreciados son en la capital, y al efecto ha puesto una agencia á cargo de doña Juana de Huete, dueña de la ya famosa tienda de calzado,

Paga antes de deber

Como saben ya nuestros lectores, la Municipalidad de este cantón consiguió por medio de don Agustín Guido un empréstito de (C. 20.000) veinte mil colones con el Banco de Costa Rica, en los más ventajosos términos que hasta el día se han obtenido, gracias á la sagacidad del señor Guido, comisionado *ad honorem*.

El señor Guido trajo los talonarios de giros que el Banco le entregó para que la Municipalidad girara, cosa que aún no ha hecho nuestro Ayuntamiento.

Pero como el empréstito quedó garantizado con el rendimiento de

la renta del destace, que se enviara semanalmente, para dar cumplimiento á esa cláusula se envió ya el producto de la semana que terminó el 15; es decir, ha principiado á pagar, fiel á su compromiso, antes de recibir del Banco un sólo céntimo, cosa nunca vista por estas latitudes, y que habla muy alto en pro de nuestro crédito local!

¡Sola que quemal

Un amigo nuestro, residente en San José nos dice, en carta fechada el 18 del presente, lo que sigue: "Se rumora hoy, que será desterrado como extranjero pernicioso Octavio García actual encargado de la Redacción de «La República». El hecho de impugnarle al Ministro Astúa su parcialidad en el debate electoral es el motivo. ¡Oído á la caja! Cuando el río suena... piedras trae."

La situación está muy delicada y hay que pisar con blandura."

Despreocúpese el amigo, que á nosotros esas pequeñeces no nos dan ni frío ni calor. Hace quince años que luchamos en las trapicondas de la prensa, sufriendo por ella todo género de persecuciones y... el hábito hace una segunda naturaleza".

AVISO

Vendo por escritura pública, sin gravámenes, un terreno constante de doce manzanas, inscrito en el Registro de la Propiedad, con una casa en él ubicada, situado en Paso Viejo al otro lado de machuca de Santo Domingo de San Mateo. Está cultivado de árboles frutales, chahuite, caña de azúcar, potrero y rastrojos.

El que quiera adquirir esta finca ocurra á su dueña en esta ciudad.

Esparta, julio de 1905

GABRIELA MASIS DE JENGIT.

No más pálidos, no más debiles El "Licor de Sangre", medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Probadla los que padecéis de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

¡LA MAR!

ANTIGUA CASA RAFFO.—EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO, ASEO, BUEN TRATO Y PRONTITUD

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel

— Pabló Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS—REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL HERMANOS.

APARTADO núm. 113— PANAMÁ.—REP. de PANAMA.

Encinco días

se obtiene la curación radical de la *Gonorrea, Espermatorrea, Flores Blancas* y cualesquier clase de flujos, con el uso de las

Píldoras é Inyección del Dr. Palmer, 2

Se garantiza que no causa estrechez. Noventa certificados de personas curadas lo prueban.

De venta en la Botica de Puntarenas

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Maritimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Julio de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salida de		Fechas	Salidas de			Fechas	Salida de		
	Puntarenas	Ballena		Puntas.	Bebedero.	Manzillo		Puntas.	Pto. Jesús	
Lunes 3	9 p. m.	5 a. m. del 4	Miérts. 5	11 p. m.	6 a. m. del 6	10 a. m. del 6	Jueva 6	12 p. m.	6 a. m. del 13	
Viernes 7	1 a. m.	9 a. m.	— 12	4 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	— 20	12 p. m.	6 a. m. del 21	
Lunes 10	2 a. m.	10 a. m.	— 19	10 p. m.	6 a. m. del 20	10 a. m. del 21				
Viernes 14	5 a. m.	1 p. m.	— 26	3 a. m.	10 a. m.	2 p. m.				
Lunes 17	9 p. m.	5 a. m. del 18								
Viernes 21	12 p. m.	8 a. m. del 22								
Lunes 24	2 a. m.	10 a. m.								
Viernes 28	4 a. m.	12 m.								
Lunes 31	7 a. m.	3 p. m.								

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Pto Jesús 2.00
 » » Manzanillo 1.00
 Niños menores de 10 años, medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús 0.50
 « « pie cúbico « « « 0.25
 « « garrafón lleno « « « 0.50
 « « vacío « « « 0.15
 « « quintal carga á Manzanillo « « « 0.25
 « « cada montura « « « 0.10

LA EMPRESA